

CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C. A. (CASJUCA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en Ecuador en 1960 y su actividad principal es la siembra y cultivo de hoja de tabaco en sus terrenos ubicados en el cantón la Maná, Provincia del Cotopaxi y sus oficinas principales se encuentran ubicadas en km 25.5 vía Perimetral parque industrial inmaconsa calle eucaliptos y tecas.

El ciclo del producto terminado de la hoja de tabaco tiene una duración aproximada de veinte meses y consiste de las siguientes actividades:

- Siembra, cultivo, cosecha y fermentación de hojas de tabaco: Esta actividad tiene una duración de aproximadamente nueve meses, estas actividades se realizan en los meses de marzo a noviembre de cada año.
- Clasificación de hojas de tabaco: Esta segunda actividad tiene una duración de aproximadamente once meses, se inicia dos meses antes de la culminación de la actividad mencionada en el punto anterior, con la escogida de tabaco y concluye en el año siguiente con la clasificación de hoja de tabaco.

Las hojas de tabaco son vendidas en su totalidad a sus accionistas A.S.P. Enterprises, Inc y The Cigar Wrapper Company, Inc entidades domiciliadas en los Estados Unidos de Norteamérica.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal total de la Compañía es de 2,389 empleados, los cuales aproximadamente el 70% corresponde a personal que trabaja en las plantaciones y el 24% a personal que trabaja en planta de Guayaquil.

La Compañía es una subsidiaria de A.S.P. Enterprise Inc. quién es su controladora final.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB.
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las

políticas contables Incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio de activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en US\$ dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Inventarios - Las políticas contables utilizadas por la Compañía en el reconocimiento y medición de los inventarios son como sigue.

- *Productos terminados (paños de hojas de tabaco):* al costo promedio por clase de hoja de tabaco y año de cosecha, incurrido en la producción hasta el momento de su cosecha, selección, clasificación y empaque y que no excede a su valor neto de realización.
- *Productos en proceso (hojas de tabaco):* comprenden productos agrícolas medidos al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, incluye todos los costos incurridos en el proceso de siembra y mantenimiento de las plantaciones, así como los incurridos en la cosecha, curado, zafado, fermentación, selección y empaque de hojas de tabaco.
- *Materiales y suministros:* al costo promedio de adquisición, que no excede a su importe recuperable.

- *Importaciones en tránsito:* están registrados a su costo de adquisición incrementada por los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El costo de adquisición comprende el precio de compra menos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. El valor neto realizable comprende el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.5 Activo biológico - Comprende ganado vacuno el cual se mide tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final de cada periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta.

El valor razonable del ganado se determina sobre la base de los precios referenciales por libra en pie o kilos por corte de res, clasificado por tipo de ganado y edad.

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del ganado según su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de su venta, se registran, en resultados en el periodo en que se producen.

2.6 Propiedades, planta y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento inicial: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las instalaciones, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros asociados con el activo, se obtengan para la Compañía, y el costo de estos activos puede ser medido razonablemente.

2.6.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el

encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la venta o baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

2.6.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20 - 60
Instalaciones	10
Maquinarias y Equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.6.5 Retiro o venta de propiedades - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6.6 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, o en la fecha que se considere necesario, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.7 Otros activos financieros - Comprende las aportaciones redimibles a favor de la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones "CORPEI", cuyos pagos son de cuantía fija o determinable, y la Compañía tiene la intención efectiva y, además, la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

El reconocimiento inicial se realiza considerando el precio de la transacción o costo, el mismo que se aproxima a su valor razonable. No hay provisión por deterioro del valor por cuanto se espera cobrar al vencimiento todo el valor de los cupones de cuotas redimibles y certificados de aportación a la CORPEI.

Se registra en activo no corriente debido que su vencimiento es mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.8 Impuestos El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos

en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificaciones a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.15 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de la categoría "Efectivo" y "Cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.15.1 Efectivo - Comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en banco local. En caso de existir sobregiros bancarios serán presentados en pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.15.2 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian o cotizan en un mercado activo, ni existe la intención de venderlos.

Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable y después del reconocimiento inicial, al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad. Estas cuentas no generan intereses, y el periodo de crédito promedio de su recuperación es de 60 días.

Las cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.15.3 Método de la tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.16 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Se da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.16.1 Cuentas por pagar - Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El reconocimiento inicial se realiza al valor razonable considerando el precio de la transacción y la valorización subsiguiente al costo amortizado menos cualquier deterioro si existiere. No generan intereses y son pagaderos hasta 30 días.

Las cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2 Método de la tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.17 Estimaciones y juicios contables críticos - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de revisión y en periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que sus pasivos no provienen de actividades de financiamiento. Los pasivos de la Compañía representan principalmente cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas, las cuales se liquidan mediante los flujos de efectivo generados de la operación propia del negocio.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros separados de la Compañía ya que la Administración de la Compañía evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (Y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyan pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros separados de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Todos los activos y pasivos financieros de la Compañía se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, por lo tanto, continuarán siendo medidos con las mismas bases actualmente adoptadas de acuerdo con la NIC 39.

Deterioro

Todos los activos financieros de la Compañía estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. La Compañía prevé que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros debido a que sus operaciones involucran principalmente transacciones con compañía relacionada quien realiza pagos de forma anticipada, respaldando de esta manera los activos financieros de la Compañía y mitigando cualquier indicio de deterioro.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de hojas de tabaco, los cuales son reconocidos cuando el control de los bienes es transferido al cliente. Por lo tanto, la Administración de la Compañía considera que el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilización del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por un total de cánones anual de US\$60,000. La NIC 17 no requiere el reconocimiento del derecho de uso de un activo o pasivo por los pagos futuros de estos contratos de arrendamiento; en su lugar, cierta información es revelada como compromisos de arrendamiento operativo. Una evaluación preliminar indica que estos compromisos no se ajustan a la definición de un arrendamiento según la NIIF 16, y por lo tanto la Compañía no reconocerá un activo por el derecho de uso y un pasivo correspondiente con respecto a estos

arrendamientos debido a que estos contratos califican como arrendamientos de valor bajo o de corto plazo en la aplicación de NIIF 16. El nuevo requisito de reconocer un activo por el derecho de uso y un pasivo de la obligación correspondiente se espera que tenga no un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, la Administración está evaluando su impacto por lo cual no es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no tiene contratos de arrendamiento financieros en los que sea arrendador o arrendatario.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos – clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias – clarifica que una entidad registre de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento – clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable del efecto por la implementación de las referidas normas hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. CUENTAS POR COBRAR

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Compañías relacionadas, nota 15	327,961	
Anticipos a proveedores	2,453	14,736
Otras	<u>29,195</u>	<u>23,344</u>
Total	<u>359,609</u>	<u>38,080</u>

4. INVENTARIOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Productos en proceso	16,913,656	16,000,280
Productos terminados	10,239,126	11,225,062
Materiales y suministros	<u>983,683</u>	<u>976,031</u>
Total	<u>28,136,465</u>	<u>28,201,373</u>

Al 31 de diciembre del 2017:

- Productos en proceso incluyen hojas de tabaco almacenadas en casas de curado, galpones de fermentación y bodegas de selección.
- Productos terminados incluyo principalmente 604,424 kilos de tabaco por US\$10.2 millones.
- Materiales y suministros representa principalmente implementos que se utilizan en el proceso de cultivo y cosecha de la hoja de tabaco.

5. ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre del 2017, activo biológico comprende principalmente 256,103 kilos de ganado vacuno en pie los cuales representan 880 cabezas de ganado, las cuales están destinadas a la venta en el mercado local en función a la demanda de los clientes. Un movimiento de la cuenta es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldo al comienzo del año	440,200	457,104
Incrementos	122,468	153,324
Ajuste a valor razonable	43,698	(13,823)
Ventas y/o muertes	<u>(243,185)</u>	<u>(156,405)</u>
Saldo al final del año	<u>363,181</u>	<u>440,200</u>

La Administración utiliza precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para el ganado. Al 31 de diciembre del 2017, el ajuste al valor razonable generó una ganancia por US\$43,698 la cual se registró en los resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2017, la jerarquía del valor razonable de ganado vacuno en pie de propiedad de la Compañía, es el correspondiente al Nivel 1.

6. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Costo o valuación	29,794,150	28,973,945
Depreciación acumulada	(18,354,325)	(17,874,748)
Total	<u>11,439,825</u>	<u>11,099,197</u>
Clasificación:		
Terrenos	4,845,514	4,845,514
Edificios e instalaciones	5,638,170	5,479,822
Maquinarias, equipos y vehículos	802,138	623,376
Equipos de computación	55,098	22,560
Muebles, enseres y equipos de oficina	30,561	33,888
Construcciones en curso	<u>68,344</u>	<u>94,037</u>
Total	<u>11,439,825</u>	<u>11,099,197</u>

Durante el año 2017, la compañía realizó adquisiciones de bienes que fueron posteriormente activados y que incluyen principalmente la construcción de cuatro casas de curado por un total de US\$538,389; y compra de dos tractores por US\$190,625, dos vehículos por US\$124,006 y un servidor por US\$ 35,640.

Ninguno de los activos de propiedad de la Compañía correspondientes a propiedades planta y equipo se mantienen en garantía.

Los movimientos de propiedades fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Maquinarias, equipos y vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u> (en U.S. dólares)	<u>Equipos de computación</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
<u>Costos</u>							
Enero 1, 2016	4,845,514	13,966,910	9,022,715	223,929	525,894		28,584,962
Adquisiciones		9,424	64,062	5,005	14,739	325,786	419,016
Activación		231,749				(231,749)	
Bajas y ventas		(21,533)					(21,533)
Ajuste		(8,500)					(8,500)
Diciembre 31, 2016	4,845,514	14,178,050	9,086,777	228,934	540,633	94,037	28,973,945
Adquisiciones		10,049	367,441	3,100	47,925	512,696	941,211
Activación		538,389				(538,389)	
Bajas			(32,000)	(1,737)	(87,269)		(121,006)
Diciembre 31, 2017	<u>4,845,514</u>	<u>14,726,488</u>	<u>9,422,218</u>	<u>230,297</u>	<u>501,289</u>	<u>68,344</u>	<u>29,794,150</u>

	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Maquinarias, equipos y vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u> (en U.S. dólares)	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Enero 1, 2016	(8,261,094)	(8,272,719)	(189,063)	(503,334)	(17,226,210)
Depreciación	(441,889)	(190,682)	(5,983)	(14,739)	(653,293)
Bajas	<u>4,755</u>				<u>4,755</u>
Diciembre 31, 2016	(8,698,228)	(8,463,401)	(195,046)	(518,073)	(17,874,748)
Depreciación	(390,090)	(188,679)	(6,427)	(15,386)	(600,582)
Bajas		<u>32,000</u>	<u>1,737</u>	<u>87,268</u>	<u>121,005</u>
Diciembre 31, 2017	<u>(9,088,318)</u>	<u>(8,620,080)</u>	<u>(199,736)</u>	<u>(446,191)</u>	<u>(18,354,325)</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Compañías relacionadas, nota 15		
Préstamo, nota 15	15,478,248	15,478,248
Anticipo para futuras ventas, nota 15	712,841	1,417,436
Otros	61,108	308,853
Proveedores	895,807	563,532
Otros	<u>279,212</u>	<u>77,364</u>
Total	<u>17,427,216</u>	<u>17,845,433</u>

Al 31 de diciembre del 2017, proveedores incluyen facturas pendientes de pago por compra de bienes y servicios, los cuales tienen vencimientos promedios de 30 días y no devengan intereses.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuesto corrientes:</i>		
Impuestos en reclamo IVA	139,615	184,398
Notas de crédito emitidas por el SRI	199,168	103,859
Notas de crédito emitidas por la SENAE	<u>35,077</u>	<u>—</u>
Total	<u>373,860</u>	<u>288,257</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	18,551	22,594
Retenciones en la fuente del IVA	34,098	40,184
Impuesto a la renta	15,936	16,738
Impuesto al valor agregado - IVA	<u>34</u>	<u>—</u>
Total	<u>68,619</u>	<u>79,516</u>

8.2 Impuesto a la renta cargado en resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Utilidad según estados financieros antes de		
Impuesto a la renta	497,888	974,244
Pérdida valor razonable		13,823
Ingresos no objeto de Impuesto a la Renta (1)		(264,605)
15% Participación a trabajadores sobre Ingreso		
no objeto de Impuesto a la renta		39,691
Ganancias (pérdida) actuarial	738,663	276,225
Ajuste por restablecimiento		
Gastos no deducibles (2)	95,955	495,591
Utilidad gravable	<u>1,332,506</u>	<u>1,534,909</u>
Impuesto a la renta causado al 22% (3)	293,151	337,693
Rebaja del Saldo del anticipo por beneficio (4)	(2,452)	
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>290,699</u>	<u>337,693</u>
Anticipo calculado (5)	<u>261,809</u>	<u>300,382</u>

(1) Para el año 2016, la Compañía reconoció ingresos no operacionales por incentivos recibidos de la Corporación Aduanera del Ecuador por cumplir con los compromisos para ser beneficiado con el programa "Fomentando al Sector Exportador"

(2) Para el año 2017, gastos no deducibles corresponde a depreciación de activos fijos revalorizados por US\$95,955.

(3) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(4) En noviembre del 2017, mediante decreto ejecutivo, se estableció la rebaja del 40% del saldo del anticipo a pagar, para la Compañía este efecto fue de US\$2,452.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$261,809; sin embargo, el impuesto a la renta causado y cargado a resultado del año fue de US\$290,699.

(5) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática de 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de Ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2012 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2017.

8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldo al comienzo del año	16,738	196,775
<i>Pagos:</i>		
Anticipo pagado	(261,809)	(300,382)
Impuesto a la salida de divisas	(12,589)	(14,441)
Pago impuesto a la renta 2016	(16,738)	(196,775)
Retenciones en la fuente	<u>(365)</u>	<u>(6,132)</u>
<i>Subtotal pagos</i>	<i>(291,501)</i>	<i>(517,730)</i>
Provisión	<u>290,699</u>	<u>337,693</u>
Saldo al final del año	<u>15,936</u>	<u>16,738</u>

8.4 Saldo del impuesto diferido

Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldo al comienzo del Año</u>	<u>Reconocido en los Resultados</u>	<u>Saldo al fin del Año</u>
Año 2017			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Depreciación de activos revaluados	(214,536)	21,109	(193,427)

8.5 Aspectos Tributarios. - En diciembre 29 del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Las sociedades que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos

porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. La compañía es considerada exportador habitual de bienes y mantiene el empleo, por lo que seguirá aplicando la tarifa del 22% de Impuesto a la Renta.

- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción. El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten. Esta devolución también aplica al ISD pagado en comisiones del turismo receptivo.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía actualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto a los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

En noviembre 20 del 2017, el Presidente de la República, firmó el Decreto Ejecutivo N° 210, en el cual establece ciertas rebajas en el pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta sobre sus ventas o ingresos totales brutos para el año 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades.

Las compañías cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto al ejercicio fiscal 2017 sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América tienen una rebaja del 100% en el valor a pagar, mientras que las compañías cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto al ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América, tendrán una rebaja del 60%, y las compañías cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto al ejercicio fiscal 2017 sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) dólares de los Estados

Unidos de América y un centavo de dólar o más, tienen una rebaja del 40% en el valor a pagar.

Durante el ejercicio fiscal 2017, las ventas de la compañía fueron más de un millón (US\$ 1'000.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar, por lo que aplicó la rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta, lo que dio un resultado de US\$ 2,452.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2017, requiendo por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2018. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Beneficios sociales	1,287,338	1,232,894
Participación a trabajadores	<u>220,529</u>	<u>223,464</u>
Total	<u>1,507,867</u>	<u>1,456,358</u>

Beneficios sociales - Al 31 de diciembre del 2017, beneficios sociales por pagar incluye principalmente décimo cuarto por US\$499,717; vacaciones por US\$318,657; aportes al IESS por US\$290,064 y décimo tercero por US\$103,841.

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15%, aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	223,464	325,778
Provisión	218,215	223,110
Pagos	<u>(221,150)</u>	<u>(325,424)</u>
Saldos al final del año	<u>220,529</u>	<u>223,464</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	2,702,677	2,715,569
Bonificación por desahucio	641,380	620,870
Total	<u>3,344,057</u>	<u>3,336,439</u>

11.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal son como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	2,715,569	2,380,410
Costo de los servicios	511,732	481,888
Costo por intereses	112,425	103,786
Pérdida (ganancia) actuarial en supuestos financieros	(152,171)	67,230
Ganancia actuarial por ajustes y experiencia	(229,765)	(132,870)
Beneficios pagados		(37,921)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(255,113)</u>	<u>(146,954)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,702,677</u>	<u>2,715,569</u>

11.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	620,870	595,940
Costo de los servicios	141,066	139,497
Costo por intereses	25,704	25,983
Pérdida (ganancia) actuarial en supuestos financieros	(65,473)	14,157
Ganancia actuarial por ajustes y experiencia	(36,141)	(77,788)
Beneficios pagados	<u>(44,646)</u>	<u>(75,919)</u>
Saldos al fin del año	<u>641,380</u>	<u>620,870</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes. Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.50% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$158,623 (aumentaría por US\$172,432).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.50%, la obligación por beneficios definidos se aumentaría en US\$176,665 (disminuiría por US\$163,832).

Si la tasa de rotación de empleados aumenta en más del 5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$ 62,301, o disminuye en menos del 5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$ 66,406.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de Inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Año 2017	Año 2016
	%	%
Tasa de descuento	4.02	4.14
Tasa esperada del incremento salarial	1.50	3.00

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo actual del servicio	652,798	621,385
Intereses sobre la obligación	138,129	129,769
Ganancias actuariales reconocidas en el año	(483,550)	(129,271)
Ganancias provenientes de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(255,113)</u>	<u>(146,954)</u>
Total	<u>52,264</u>	<u>474,929</u>

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de Riesgos Financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Presidente Ejecutivo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo de crédito - La Compañía no presenta riesgo por manejo de cuentas por cobrar comerciales debido a que sus clientes las cuales son compañías relacionadas pagan de forma anticipada por los productos exportados, por esta razón la compañía no ha tenido la necesidad de crear una provisión por cuentas incobrables.

12.1.2 Riesgo de liquidez - Es importante mencionar que en ciertos periodos del año La Compañía puede requerir de liquidez y financiamiento para sus actividades ordinarias debido a que dispone de gran concentración de sus activos en inventarios, para lo cual financia los pagos a proveedores y parte del capital de trabajo utilizado en la operación a través de anticipos otorgados por sus compañías relacionadas en el exterior.

12.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

12.2 Categorías de Instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos	238,102	248,086
Cuentas por cobrar, nota 3	359,609	38,080
Otros activos financieros	<u>80,474</u>	<u>101,659</u>
Total	<u>678,185</u>	<u>387,825</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar, nota 7	<u>16,714,375</u>	<u>16,427,997</u>

12.3 Valor razonable de los Instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13. PATRIMONIO

13.1 Capital Social - Al 31 de diciembre del 2017, el capital suscrito y pagado consiste de 10,331,844 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$0.04.

Al 31 de diciembre de 2017, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Nº Acciones</u>	<u>Participación</u>	<u>En U.S. dólares</u>
A.S.P. Enterprises Inc.	10,228,519	99%	409,141
Parlen S.A.	<u>103,325</u>	<u>1%</u>	<u>4,133</u>
Total	<u>10,331,844</u>	<u>100%</u>	<u>413,274</u>

13.2 Reservas

Al 31 de diciembre del 2017, las reservas se componen de:

Valuación de propiedades	5,732,449
Capital	4,991,704
Legal	329,384
Facultativa	<u>288,296</u>
Total	<u>11,341,833</u>

Reserva por valuación de propiedades - Incluye los ajustes a valor razonable de terrenos y edificaciones por efecto de adopción por primera vez de las NIIF, efectuado por profesionales expertos independientes. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y podrá ser capitalizado en la parte que exceda a las pérdidas acumuladas. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva de capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en la parte que exceda a las pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

El saldo acreedor de la reserva de capital podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa - Representa apropiaciones de utilidades retenidas, las cuales podrían ser utilizadas para aumentar el capital social de la Compañía o para ser distribuidas como dividendos en efectivo.

13.3 Utilidades acumuladas - Un resumen de las utilidades acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades acumuladas – distribuibles	6,712,708	6,484,409
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(443,546)	(443,546)
Otros resultados integrales	<u>553,845</u>	<u>(184,818)</u>
Total	<u>6,823,007</u>	<u>5,856,045</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	23,733,089	15,875,822
Gastos de administración	1,652,721	2,197,884
Gastos de ventas	<u>142,496</u>	<u>140,868</u>
Total	<u>25,528,306</u>	<u>18,214,574</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	31/12/17	31/12/16
Gastos por beneficios a los empleados	15,984,336	15,219,442
Consumo de materias primas y consumibles	4,013,023	3,194,967
Cambios en inventarios de productos terminados y productos en proceso	2,748,944	(3,134,319)
Depreciación y amortización	600,582	653,293
Seguridad	507,003	444,261
Reparaciones	311,299	273,706
Seguros	242,916	273,998
Honorarios	240,871	288,271
Servicios básicos	227,043	235,240
Gastos de exportación	120,087	96,146
Impuestos e impuestos	99,337	194,581
Otros	432,865	474,888
Total	25,528,326	18,214,574

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Sueldos	10,025,983	9,285,602
Beneficios sociales	4,017,631	3,757,190
Beneficios definidos	790,927	751,154
Movilización	398,730	446,110
Participación a trabajadores	218,215	223,110
Indemnización	55,920	254,983
Otros	476,930	501,293
Total	15,984,336	15,219,442

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía registra cuentas por cobrar a compañías del exterior The Cigar Wrapper Company, Inc. por US\$327,961, la cual representa las ventas hojas de tabaco en pacas.

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
<u>Cuentas por pagar:</u>		
A. S. P. Enterprises, Inc.		
Préstamos	15,478,248	15,478,248
Anticipos para futuras ventas	712,841	594,009
The Cigar Wrapper Company, Inc.		
Anticipos para futuras ventas		823,427
Parlen S.A.		246,760
Tecal Cia. Ltda.	61,108	62,093
Total	16,252,197	17,204,537

Al 31 de diciembre del 2017:

- A.S.P. Enterprises, Inc. (Accionistas) representa préstamos por US\$15.5 millones, los cuales no tienen vencimiento y no generan intereses, y anticipos para futuras ventas por US\$712,841.
- El saldo de la cuenta por pagar a la compañía relacionada local Tocaí Cía. Ltda., no devenga intereses y no tienen fechas de vencimiento establecidos.

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Ventas de tabaco:</u>		
A. S. P. Enterprises, Inc.	23,500,581	17,444,518
The Cigar Wrapper Company, Inc.	<u>2,182,820</u>	<u>1,019,204</u>
Total	<u>25,683,401</u>	<u>18,463,722</u>

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Beneficios a corto plazo	182,482	232,934
Otros beneficios a largo plazo	<u>68,858</u>	<u>63,303</u>
Total	<u>251,340</u>	<u>296,237</u>

16. PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene 15 juicios laborales en su contra por un total de US\$598,334, los mismos que se encuentran pendientes de resolución. Los asesores legales son del criterio que la Compañía tendrá resultado favorable, sin embargo, en el evento que la sentencias fueran desfavorables, el porcentaje que podría llegar a cancelar la Compañía por estos juicios se estiman hasta un 3% del valor de la cuantía; y las sentencias serían apeladas ante el Superior y/o hasta la Corte Suprema (Casación). A la fecha de emisión de este informe, se dispone el archívo y declaran sin lugar la demanda de un Juicio Laboral cuya cuantía era de US\$286,482. Los demás juicios laborales se encuentran en autos para resolver, por lo que se esperaría un dictamen de un juez en los próximos meses.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 12 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en enero 18 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
